
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0016/2022

Nicolás Romero, Estado de México, 5 de enero de 2022

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y POLICÍA MUNICIPAL DETIENEN A SEIS
HOMBRES PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE ROBO DE
TRANSPORTE DE CARGA**

- *Se aseguraron dos vehículos presuntamente utilizados como muro para efectuar el hecho ilícito.*
- *Los posibles involucrados podrían estar relacionados con el hurto de un camión de carga, el pasado 3 de enero.*

Como resultado de los trabajos de investigación, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), en coordinación con efectivos municipales, detuvieron a seis probables implicados en el delito de robo con violencia a transporte de carga.

Los uniformados pertenecientes a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT), y sus homólogos locales, se encontraban realizando patrullajes preventivos, cuando fueron alertados, vía radio, por la reactivación del sistema de geolocalización de un camión marca Kenworth, color blanco, reportado como robado el pasado 3 de enero y que transportaba mercancía consistente en productos cárnicos.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Los policías de la SS, implementaron un despliegue operativo sobre la Vía Corta a Morelia, y a la altura de la colonia Santa María Magdalena Cahuacán, tuvieron a la vista una unidad con características a la reportada, en tanto, a unos metros de la misma se localizaban seis sujetos mismos que al notar la presencia policial emprendieron la huida a bordo de un automotor de la marca Volkswagen Vento, modelo 2016, color rojo y otro de la marca Dodge Charger, color blanco, modelo 2016.

Conforme a protocolos de actuación, los elementos estatales y municipales iniciaron una persecución que culminó metros adelante sobre la calle camino hacia Chapultepec de la misma localidad, donde cerraron el paso a las unidades motoras y efectuaron una revisión física.

Al concluir, localizaron en los asientos de cada automóvil, tres bolsas, color azul, que en su interior contenían mercancía con las señas y características similares a las inscritas en la consigna, así como cuatro equipos de telefonía celular de diversas marcas.

Por no acreditar la legal procedencia del producto, en el lugar, los efectivos de la SS detuvieron a quienes se identificaron como Alberto “N” de 31 años; Luis “N” de 35 años; Damián “N” de 38 años; Félix “N” de 54 años; Sergio “N” de 27 años y Roberto “N” de 58 años.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos junto con los vehículos y objetos asegurados, fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte con sede en Atizapán de Zaragoza, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente a fin de determinar su situación jurídica.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.